

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

21 de febrero de 2024

I. Asistencia de 34 Diputadas y Diputados

**La Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores y el Diputado José Braña Mojica justifican su inasistencia a la presente Sesión.*

***El Diputado Mauricio Alonso Hernández Gaytán se integra vía ZOOM.*

II. Inicio de la Sesión a las 13:46 horas.

III. Lectura del Orden del Día.

IV. Discusión y Aprobación, en su caso, de la siguiente Acta:

Número 170, relativa a la Sesión Pública Ordinaria en fecha 12 de febrero de 2024.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
34	0	0	34	aprobada

V. Correspondencia.

VI. Iniciativas.

1. De Punto de Acuerdo mediante el cual, en atención a lo dispuesto por los artículos 44, párrafo segundo y 91 fracción XXXIII de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, se determina la fecha y hora para recibir por parte del Poder Ejecutivo del Estado, el Segundo Informe sobre el estado que guarda la administración pública a su cargo.

Promovente: Junta de Gobierno

Dispensa de turno a Comisiones: aprobada a favor por unanimidad

Proyecto Resolutivo: aprobado a favor por unanimidad

2. De Punto de Acuerdo mediante el cual exhortamos a la Comisión Nacional del Agua y al Servicio de Administración de Aguas y Drenaje de Monterrey para que suspendan el trasvase de agua de la Presa el cuchillo a la Presa la Boca.

Promovente: Dip. Edgardo Melhem Salinas (GP-PRI), se adhiere GP-PRI, el Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez (MC), GP-MORENA, GP-PAN y GP-SIN PARTIDO

Dispensa de turno a Comisiones: aprobada por 33 votos a favor

Proyecto Resolutivo: aprobado por 33 votos a favor

3. De Decreto mediante el cual se declara el mes de noviembre de cada año como el mes de la salud masculina.

Promovente: GP-SIN PARTIDO, se adhieren GP-MORENA, GP-PAN, el Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez (MC), y GP-PRI

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

21 de febrero de 2024

Turno a las Comisiones: de Salud y de Igualdad de Género y de la Diversidad

4. De Decreto mediante el cual se adicionan los artículos 39 Bis, 39 Ter y 39 Quater a la Ley de Turismo del Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-SIN PARTIDO, se adhieren GP-PAN y GP-MORENA

Turno a las Comisiones: de Turismo y de Cultura

5. De Decreto mediante el cual se reforma el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Juan Vital Román Martínez (GP-MORENA), se adhieren GP-SIN PARTIDO, Dip. Alejandra Cárdenas Castillejos (GP-PRI) y GP-MORENA

Turno a las Comisiones: de Niñez, Adolescencia y Juventud y de Asuntos Municipales

6. De Decreto mediante el cual se reforman diversas disposiciones en materia de violencia sexual en contra de niñas, niños y adolescentes.

Promovente: Dip. Consuelo Nayeli Lara Monroy (GP-MORENA)

Turno a las Comisiones: de Niñez, Adolescencia y Juventud y de Justicia

7. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado hace del conocimiento del Congreso de la Unión, que el pueblo de Tamaulipas apoya y respalda las iniciativas constitucionales promovidas el 5 de febrero del presente año ante dicha asamblea legislativa por el Presidente Andrés Manuel López Obrador en materia de pensiones para adultos mayores y personas con discapacidad, de pensiones para trabajadores inscritos en el Instituto Mexicano del Seguro Social e Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y de salarios justos, en virtud de que se encuentran investidas de un carácter humanista que busca proteger los logros alcanzados por la transformación y reencausan la vida pública por la senda de la libertad, la justicia y la democracia.

Promovente: GP-MORENA

Turno a la Comisión: de Puntos Constitucionales

8. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, realiza un respetuoso exhorto al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que ofrezca una disculpa pública al sector transportista por los insultos proferidos en su contra el pasado 15 de febrero de 2024.

Promovente: GP-PAN

Turno a las Comisiones: de Gobernación y de Comunicaciones, Transportes y Movilidad

VII. Dictámenes.

**Solicitud de dispensa de la lectura íntegra de los dictámenes: Aprobada por 30 votos a favor.*

1. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, aprueba en todas y cada una de sus partes, la Minuta proyecto de Decreto por el cual se interpreta el alcance del artículo Tercero Transitorio del "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de marzo del año 2019.

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

21 de febrero de 2024

Promovente: *Cámara de Diputados*

Proyecto resolutivo: *aprobado por 30 votos a favor*

2. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado hace del conocimiento del Congreso de la Unión, que el pueblo de Tamaulipas apoya y respalda las iniciativas constitucionales promovidas el 5 de febrero del presente año ante dicha asamblea legislativa por el Presidente Andrés Manuel López Obrador en materia de pensiones para adultos mayores y personas con discapacidad, de pensiones para trabajadores inscritos en el Instituto Mexicano del Seguro Social e Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y de salarios justos, en virtud de que se encuentran investidas de un carácter humanista que busca proteger los logros alcanzados por la transformación y reencausan la vida pública por la senda de la libertad, la justicia y la democracia.

Promovente: *GP-MORENA*

Proyecto resolutivo: *aprobado por 21 votos a favor y 8 abstenciones*

3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se declara el 19 de enero de cada año como el "Día Estatal de la Libertad de Conciencia, de Creencia y de Religión".

Promovente: *Dip. Gabriela Regalado Fuentes (GP-MORENA)*

Proyecto resolutivo: *aprobado por 30 votos a favor*

4. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas.

Promovente: *Dip. Javier Villarreal Terán (GP-MORENA)*

Proyecto resolutivo: *aprobado por 30 votos a favor*

5. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera competencial, solicita a la Secretaría de Salud del Estado, que informe a esta soberanía sobre las acciones y procedimientos implementados en materia de atención hospitalaria integral, ética, respetuosa y humana, en los casos relacionados con la muerte fetal, perinatal, neonatal y en caso de aborto en Tamaulipas.

Promovente: *Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez (MC)*

Proyecto resolutivo: *aprobado por 30 votos a favor*

6. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la 65 Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con respeto pleno a las respectivas competencias, exhorta al Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas, el Dr. Irving Barrios Mojica, a efecto de que, en cumplimiento de sus obligaciones constitucionales, rinda un informe sobre el estado que guardan las diversas carpetas de investigación que derivaron de los hechos de violencia, suscitados durante el año 2022.

Promovente: *Dip. Félix Fernando García Aguiar (GP-PAN)*

Proyecto resolutivo: *aprobado por 18 votos a favor, 9 votos en contra y 3 abstenciones*

7. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa de Decreto mediante el cual se deroga la fracción VII, al artículo 75 de la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: *GP-PAN*

Proyecto resolutivo: *aprobado por 30 votos a favor*

8. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la 65 Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta a la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que en la discusión y, eventual

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

21 de febrero de 2024

aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación, consideren designar una mayor cantidad de recursos económicos para las áreas de ciencia, tecnología e innovación para el ejercicio fiscal 2024, en virtud de la importancia y trascendencia que tienen estos sectores para el desarrollo de nuestro país, particularmente, de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde (GP-PRI)

Proyecto resolutivo: aprobado por 17 votos a favor, 12 votos en contra y 1 abstención

VIII. Asuntos Generales.

IX. Clausura de la Sesión a las 16:55 horas.

Se convoca para la Sesión Pública y Solemne del día 25 de febrero del 2024, a partir de las 10:00 horas.